

RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

J.-M. ABD-EL-JALIL, *Marie et l'Islam*. Études sur l'Histoire des Religions, 8 Beauchesne, Paris, 1950, pág. 93.

Abd-El-Jalil, musulmán de origen, abrazó el catolicismo y la vida religiosa en edad madura. Es actualmente Profesor en el Instituto Católico de París. Aborda, pues, en excelentes condiciones un tema que conoce y ama.

En el Prólogo nos dice que María ocupa un lugar considerable en el Islam.

El Corán, el libro sagrado, ofrece muchas indicaciones sobre la vida de la Virgen María.

Los comentaristas, teólogos, místicos e historiadores musulmanes debieron proponerse no pocos problemas sobre la Virgen y buscar su solución basándose en el texto sagrado y la tradición islámica.

Algunos han presentado algo del misterio mariano:

Un cierto culto popular impele a no pocos musulmanes, especialmente mujeres, a buscar a María aun en los santuarios cristianos.

El presente trabajo se limita a dar una síntesis de la vida de María y de los problemas más importantes de la mariología, según el Corán y los autores musulmanes ortodoxos.

El estudio abarca tres capítulos: 1. María antes de la Anunciación; 2. María después de la Anunciación; y, 3. Problemas de mariología.

El Autor empieza su primer capítulo orientándonos en el mundo islámico.

El Corán es la palabra textual de Dios; toda la religión pende de este libro «bajado del cielo».

Son muchos y voluminosos los comentarios que se han escrito sobre el mismo.

El mensaje relativo a María no se emparenta con los evangelios canónicos; sino que se asemeja más bien a los apócrifos, principalmente al Protoevangelio de Santiago, al Evangelio de la Natividad de María, al Pseudo-Mateo, a la Historia de José el Carpintero y al Evangelio árabe de la Infancia.

Los historiadores y comentaristas recurren las más de las veces a las fuentes extra-canónicas cristianas. Procuran buscar ante todo la verdad y el estar de acuerdo con el Corán.

Presentan los autores musulmanes de tal manera los hechos y las doctrinas que creen poder convencer a los cristianos de la falsedad de sus teorías y de la corrupción de sus textos sagrados; y manifestar con evidencia la autenticidad de la enseñanza islámica.

Después de la orientación general entra el Autor en el tema propio de su estudio.

Imposible seguir paso a paso el interesante y denso trabajo. Sólo haremos algunas indicaciones sumarias.

Según el Corán, María es hija de Amrán y hermana de Aarón. Los musulmanes procuran solventar la objeción que pretende ver en el texto una confusión entre María hermana de Moisés el Legislador de los judíos y de Aarón y María madre de Jesús.

El nombre de la madre de María no sale en el Corán. A ella se refiere cuando dice: «¡Oh mi Señor! yo te consagro lo que está en mi seno... acéptamelo...». (Corán III, 35).

«Cuando ella dió a luz dijo: ¡Oh mi Señor! He dado a luz una niña... le he dado el nombre de María, a ella y a su descendencia pongo bajo tu protección contra Satanás el apedreado». (Corán III, 36).

La tradición musulmana unánimemente proclama un privilegio extraordinario de María y de su hijo: el de haber sido preservados de todo contacto satánico en el momento de nacer. Todos consideran que María ha sido preservada de toda mancha.

Nada dice el Corán sobre la intervención de José en la vida de la Virgen; pero la tradición musulmana conoce su nombre y su intimidad virginal con ella. Fué el primero que conoció su preñez y después de un drama de conciencia la llevó a Egipto.

El capítulo segundo trata de María desde la Anunciación.

Los musulmanes proclaman la gran santidad y excelsa dignidad de María. Los ángeles la saludan «¡Oh María! Dios te ha elegido y te ha purificado y te ha preferido sobre todas las mujeres de todos los pueblos». (Corán III, 42).

En el capítulo XIX del Corán, titulado «María», se habla de la anunciación, del nacimiento y del testimonio de Jesús niño.

La Virgen pregunta al Enviado del Señor: «¿De dónde tendré un hijo, ya que ningún hombre me ha tocado y no soy una disoluta? El dijo: «Así ha hablado tu Señor: Esto me es fácil. Para que hagamos de él un signo para los hombres y una misericordia de nuestra parte. Y es algo ya decidido». Ella lo concibió...» (Corán XIX, 19-21).

«Vinieron los dolores de parto al pie del tronco de una palmera...» (Ibid. 22).

«Ella vino a los suyos llevándolo. Ellos dijeron: «¡Oh María! Has hecho algo abominable...» «Ella señaló hacia él. Ellos dijeron: «¿Cómo le hablaremos en la cuna, si es un recién nacido?» El dijo: «Yo soy el servidor de Dios. El me ha dado el Libro y El me ha hecho profeta... Y (El me ha hecho) piadoso hacia mi madre... Es Jesús hijo de María...» (Corán XIX, 22 ss.).

Para los musulmanes el acontecimiento más importante de la vida de María después del nacimiento de Jesús es el testimonio que su hijo recién nacido da de su inocencia.

El Corán declara que una de las razones principales de la reprobación de los judíos es la abominable acusación que lanzaron contra María. Y toda la tradición repite indignada que éste fué uno de los mayores pecados de los hijos de Israel.

El Cristo no sufrió ni murió realmente, sino que fué llevado al cielo.

María no sobrevivió mucho tiempo a su hijo.

El último capítulo, el tercero, está dedicado a problemas mariológicos.

La historia de la humanidad es concebida por el Islam como lineal, discontinua, sin desarrollo orgánico ni construcción viviente.

Los privilegios que Dios acuerda a ciertos pueblos o personas no modifican este carácter «atomístico» de la historia. El mismo fundador del Islam no es más que un profeta como los otros; sólo que cierra la serie y trae la fórmula definitiva del mensaje y organiza una «comunidad» destinada a ser hasta el fin de los tiempos el testimonio del Dios Único, a dar la victoria a su Palabra y a atraer a todos los hombres por la persuasión y el ejemplo, y a veces por la fuerza, al reconocimiento de la autoridad divina.

En este espíritu examinan los problemas que suscitan los privilegios extraordinarios de María.

Los dos más importantes se refieren a la filiación de Cristo y a la relación de María con la Trinidad. El concepto que tienen de este sublime misterio cristiano, que combaten y rechazan, se aparta enormemente de la concepción católica.

La dignidad de María es otro tema muy estudiado.

María aventaja a todas las mujeres; aunque alguna duda parece flotar en la conciencia musulmana cuando se la compara con Jadija, la primera esposa de Mahoma, con Aischa, la esposa más joven del Profeta, y con Fátima, la hija de Mahoma.

En la Conclusión toca el Autor varios puntos interesantes.

Brilla en todo el trabajo la claridad, sobriedad y el deseo de ser exacto y objetivo.

Trasluce el Autor una honda simpatía hacia los musulmanes, nacida sin duda de los íntimos vínculos que le unen con ellos, elevada y perfeccionada por la caridad de Cristo que quiere ganar a sus hermanos.

Hace falta, nos dice al final de su trabajo, un esfuerzo leal de mutua comprensión. Un esfuerzo heroico de testimonio viviente de parte de los cristianos «que obre la verdad en la caridad» es hoy día más necesario que nunca.

F. GALTIER, S. J., *Mariage: Discipline orientale et discipline occidentale*. La ré-forme, mai 1949. Un vol. 25 x 17. Pages XXIV - 456, Université S. Joseph, Beyrouth, Liban, 1950.

Fieles de diversas Comunidades Orientales se hallan esparcidos a millones en las Diócesis Latinas de América, Africa y Europa.

La facilidad de desplazamientos ha multiplicado las uniones mixtas entre Fieles latinos y orientales.

Su Santidad Pío XII, al promulgar el 22 de febrero de 1949 el nuevo Código del matrimonio de la Iglesia Oriental, declara que las dificultades que originaban estos enlaces han sido uno de los motivos que han determinado a la Santa Sede a apresurarse a poner en vigor este nuevo Derecho.

La legislación del matrimonio en las Comunidades Orientales está ahora unificada y semejante en muchos puntos a la Legislación del Código Latino del Derecho Canónico.

Sin embargo, esta unificación no es total: subsisten algunas diferencias entre ciertas Comunidades, por ejemplo: el impedimento de afinidad en segundo y tercer grado ha sido conservado entre las Comunidades que lo observaban.

Algunas divergencias considerables ligadas a la validez del matrimonio han sido mantenidas entre el Derecho Oriental y el Occidental.

El impedimento de disparidad de culto alcanza en la Iglesia Oriental a todos los bautizados, aun no católicos.

El miedo que vicia el consentimiento ha de ser infundido «con miras a arrancar el consentimiento»; queda reprobado el uso de la condición en el matrimonio: «el matrimonio no puede celebrarse bajo condición».

La forma de los esponsales y del matrimonio son diferentes a las prescriptas en la Iglesia Latina.

El cambio de consentimiento, para que sea válido, debe realizarse en un rito sagrado celebrado por el Cura-Párroco de la Comunidad.

Como los Fieles Orientales están obligados al nuevo Derecho en cualquier lugar que se encuentren, pues el matrimonio de rito mixto exige que cada una de las partes se conforme a las exigencias de su propia ley, la presencia de estos fieles en las Diócesis latinas plantea a los Ordinarios y a los Tribunales eclesiásticos diocesanos gravísimos problemas.

¿Cuál es el alcance de estas diversas exigencias del Derecho Oriental? ¿Cómo obligan estas disposiciones al sacerdote latino que asiste a su unión? ¿Qué hacer en el caso de un matrimonio mixto? Por otra parte los Tribunales eclesiásticos diocesanos han de conocer la validez de los matrimonios orientales o mixtos celebrados ante la nueva legislación; deben juzgarlos según las exigencias propias de la propia ley de la Comunidad del fiel Oriental. Ahora bien, estas legislaciones eran muy diversas.

La Obra publicada por la Universidad de S. José de Beyrouth responde a estas distintas cuestiones. Su Facultad de Teología frecuentada por clérigos pertenecientes a numerosos ritos orientales debía aprovechar la experiencia ad-

quirida en sus 75 años de docencia; era necesario también permitir al clero apreciar el alcance del nuevo Derecho; al clero del medio Oriente y también al clero Oriental esparcido a través del mundo al servicio de los Fieles de sus Comunidades, entre el cual ésta cuenta con numerosos antiguos alumnos.

La Obra, comentario del nuevo Derecho del matrimonio, lo compara a las disposiciones del Código latino. La disposición tipográfica permite ver, en seguida, las diferencias entre ambos.

El Comentario expone el alcance del nuevo Código, sus diferencias con el Derecho latino y con el Derecho anterior de distintas Comunidades, los problemas suscitados por la aplicación de este Derecho al matrimonio de rito mixto, al matrimonio celebrado por un sacerdote latino, particularmente en lo que concierne a la obligación de la forma propia a los Orientales, al matrimonio de los Latinos celebrado por un sacerdote oriental.

Hay que añadir que el Código Oriental del matrimonio, posterior en 32 años al Código del Derecho Canónico, ha aprovechado las experiencias adquiridas, las precisiones obtenidas por las respuestas de la Comisión de Interpretación y de los Decretos de las Congregaciones Romanas.

Su texto aporta en más de un punto respuestas o argumentos a las discusiones que el texto del Código latino ha originado entre los Canonistas.

El conocer, pues, este Derecho es sumamente útil a los Profesores de Derecho Canónico, y parece necesario a los Ordinarios y a los miembros de los Tribunales eclesiásticos diocesanos en las regiones donde han ido a radicarse tantos fieles emigrados de los Patriarcados Orientales, pues los que han de dirigirlos según su propio Derecho, y juzgar sus causas, necesitan conocer el alcance de este Derecho.

DRAGUET, RENÉ, *Historia del Dogma Católico*. Versión castellana de la segunda edición francesa por Miguel Torres, Pbro. Ediciones Desclée, De Brouwer, Buenos Aires, 1949. Págs. 167.

Esta obra, escrita por un Profesor de la Universidad de Lovaina y Secretario general del Corpus Scriptorum christianorum orientalium, es una síntesis rica de contenido.

Abarca un Prólogo, una Introducción y once secciones.

En el Prólogo, escrito para la versión castellana, nos dice el autor que la historia del dogma debe constituir como el marco y clima de la teología, ya que ésta es la ciencia de un dato histórico, la revelación divina, que se ha explicitado gradualmente y continúa explicitándose lentamente bajo la dirección de un magisterio infalible.

Otro fruto precioso se saca de la historia del dogma, que es el conocer y convencerse mejor de las leyes que rigen la vida de la tradición católica y no sufrir, por lo tanto, como pasó en el caso del modernismo, el escándalo que sólo puede afectar a hombres de poca fe o de poca ciencia.

En una larga Introducción soluciona primeramente la antítesis que parecen

ofrecer estos dos términos: la vida del dogma y la absoluta inmutabilidad del mismo.

El pensamiento cristiano, nos dice, que profesa que con la edad apostólica se comunicó a los hombres la revelación definitiva, siempre ha creído que la pedagogía divina, que educó progresivamente a las generaciones judías, continúa actuando en el seno de la Iglesia con el fin de perfeccionar la enseñanza dispensada por Jesús a los suyos.

Con una larga cadena de textos, cronológicamente dispuestos, muestra que el catolicismo jamás disoció ambos aspectos del dogma: la estabilidad y la evolución.

En las once secciones el autor nos presenta en rápido bosquejo las fases sucesivas de la explicación del depósito de la fe, ciñéndose al aspecto especulativo; pues su intención no es hacer la historia de la moral o de la espiritualidad.

Investiga en qué tiempo y al través de qué vicisitudes la Iglesia ha definido cada uno de sus dogmas. Sigue generalmente en su exposición el orden cronológico de los principales concilios.

Los títulos de las secciones son: I. Valor del judaísmo. II. La tradición apostólica. III. La Trinidad. IV. La cristología y la redención. V. El culto de las imágenes. VI. La gracia. VII. Los sacramentos. VIII. Los últimos tiempos. IX. Mariología. X. Los preámbulos de la fe. La razón y la fe. XI La Iglesia.

En el curso hábil e interesante de la exposición nos encontramos con figuras salientes: Padres y Doctores de la Iglesia y herejarcas; con concilios, con decisiones pontificias, que son como hitos en la historia de los dogmas.

El autor se muestra a la altura de su tarea, que es compleja y delicada.

Algunas deficiencias pueden, empero, señalarse.

No sabemos por qué al enumerar los deuterocanónicos del Antiguo Testamento no menciona a Tobías y Baruc.

No nos parece del todo exacto lo que dice sobre el diferente valor de los libros del Antiguo Testamento hasta el Concilio Tridentino inclusive. Es sintomático lo que afirma en la nota 2 de la página 43: «La historia del canon cristiano del Antiguo Testamento ganaría mucho, si fuera seriamente revisada según las fuentes. Abundan los errores flagrantes, principalmente acerca del sentido del decreto Tridentino, en los manuales de teología y aún en la exposición de trabajos especiales».

Al tratar la cuestión de las imágenes llama al Concilio de Nicea del año 787 «séptimo y último concilio general celebrado en Oriente». Después de éste se celebró el cuarto de Constantinopla en el año 869, y es el octavo concilio ecuménico.

Cuando desarrolla la sección de la gracia pone una nota (págs. 114-116) por mucho la más extensa de todas, que nos parece un desahogo del autor. Allí lee: «El fanatismo teológico, plaga endémica, cuya virulencia se observa principalmente en los especulativos que ignoran los documentos conciliares y la historia de los dogmas, jamás mereció la indulgencia del magisterio responsable; la Iglesia, celosa ante todo de la fe, que viene sólo de Dios, se muestra indife-

rente frente a los sistemas inventados por los hombres para explicar la fe, con tal de que no la pongan en peligro». Las sombras de este cuadro nos parecen sobrecargadas; y, sobre todo, creemos que la Iglesia de ninguna manera se muestra indiferente, sino más bien benévola y alentadora frente a los sistemas católicos que buscan explicar el dogma.

Estas pocas advertencias no significan que no apreciemos el libro, que juzgamos de valor, útil y orientador.

El Profesor del Seminario Metropolitano de Santa Fe, Argentina, Pbro. Miguel Torres estuvo muy acertado al darlo al público de lengua castellana.

P. J. SILEY, S. I.

ROSANAS JUAN, S. I., *Teología Bizantina*. Colección Vida Espiritual. Vol. IV, Editorial Poblet, Buenos Aires, 1950. Págs. 100.

Esta obra es fruto de las clases de Teología Oriental que durante varios años dictó el Autor en las Facultades de Teología de San Miguel y Villa Devoto, República Argentina.

«Muchos millones de cristianos llamados ortodoxos, orientales o bizantinos, nos dice el P. Rosanas en el Prólogo, viven separados de nuestra Iglesia Romana, madre y origen de todas las demás iglesias, por diferencias, muchas de las cuales son verdaderamente insignificantes, y convienen con nosotros en casi todos los dogmas principales de nuestra fe.

Todo cristiano ilustrado no puede desconocer estas divergencias que nos dividen, ya que actualmente los orientales se encuentran desparramados por toda Europa y por ambas Américas».

El Papa Pío XI en su encíclica «*Rerum Orientalium*» del 8 de septiembre de 1928 manifestó sus deseos de que en las Universidades católicas se erigiese una cátedra especial de las cosas orientales; pues el conocimiento de la teología oriental es útil para un más pleno conocimiento de la ciencia sagrada; y, en segundo lugar, suministra materiales para poder trabajar en la gran obra de la unión.

Fué lamentable que tanto nuestros teólogos de los siglos XIII y XVI, como los teólogos bizantinos se ignorasen mutuamente.

El Autor sólo trata de la cristiandad ortodoxa; nada dice de la monofisita y de la nestoriana, «porque no merecen compararse con la ortodoxa o bizantina ni por el número de adeptos ni por sus doctrinas y teólogos». Deja de lado también «las tendencias modernistas de los teólogos actuales bizantinos al tratar de la revelación, de la Iglesia y de la Tradición, porque salta a la vista cuánto discrepan... de su genuina tradición ortodoxa».

Después de una breve Introducción histórica de la Iglesia bizantina o Greco-rusa expone el Autor el carácter de la teología bizantina, luego traza compendiosamente su historia y finalmente se ocupa con detalle de las principales diferencias dogmáticas con la teología católica.

La exposición es clara, breve y densa. La presentación tipográfica es buena.

P. J. SILEY, S. I.

ROSANAS JUAN, S. I., *Teología de San José*, Casa del Catequista, Buenos Aires, 1949. Págs. 112.

El Autor nos dice en su Prólogo: «Jesús, María y José forman lo que se llama una suerte de trinidad terrestre imagen de la celeste. En otro libro, «Devoción de los Sdos. Corazones de Jesús y María», tratamos de las dos primeras personas de esta trinidad, en el presente es nuestra intención decir algo sobre la tercera».

El P. Rosanas hace notar que la teología de San José nos hace conocer mejor el misterio de Jesús, ya que el santo fué el Esposo virginal de la Madre de Dios y el Padre nutricio del Redentor.

El Autor no escribe para especialistas, su finalidad es «ilustrar la piedad de los fieles para que su fe sea más consciente, más firme y más esclarecida».

La obra estudia la misión de San José, su santidad, su patrocinio sobre la Iglesia y finalmente su culto.

En un estilo relativamente fácil y sobrio, el Profesor de la Facultad de Teología de Buenos Aires logra poner al alcance de los fieles un caudal apreciable de cuestiones teológicas relacionadas con el Santo Patriarca.

P. J. SILEY, S. I.

MORS IOSEPHUS, S. I., *Theologia Dogmatica*. Tomus I, *De Deo Uno et Trino*. Edición altera emendata. Typis «Editorial Guadalupe», Mansilla 3865, Bonis Auris, Rep. Argentina. A. 1950. Págs. 346.

La primera edición de este tomo, aparecido en el año 1941 en el Brasil, fué reseñada juntamente con los otros 5 tomos de la obra en esta misma revista (CIENCIA Y FE, N.º 1, año 1944, p. 195 s.). El título general, que era «Institutiones Theologiae Dogmaticae», ha sido cambiado por el de «Theologia Dogmatica».

Esta segunda edición tiene la índole general de la primera; pero las materias han sido trabajadas de nuevo; muchas, ampliadas; algunas, omitidas; otras, ajustadas al estado actual de las investigaciones y de la ciencia.

La primera edición tenía 499 números marginales; la presente abarca 546.

El P. Mors nos da en su obra el fruto de más de 25 años de profesorado en el Seminario Central de la ciudad de San Leopoldo en el Brasil.

Su finalidad próxima es presentar un texto conforme a las exigencias y deseos de la Santa Sede a los estudiantes de teología y ser útil además a los sacerdotes que agobiados por sus trabajos apostólicos y escasos de tiempo no pueden enfrascarse en amplios tratados de teología.

Creemos que la obra realiza plenamente esta doble finalidad.

Las cuestiones están tratadas con claridad y con cierta abundancia y amplitud, sin omitir tema de alguna importancia.

Sigue el método escolástico, dando especial relieve a los documentos del Magisterio eclesiástico y a la Sagrada Escritura.

Muchas cuestiones de menor importancia están tratadas en escolios.

Nos da una bibliografía rica y escogida en la que no faltan las obras, revistas y diccionarios modernos.

Tiene varios índices que avaloran y facilitan el manejo de la obra.

La presentación tipográfica, idéntica a los demás tomos aparecidos de esta segunda edición, es buena y pedagógica.

P. J. SILEY, S. I.

PÉREGO ANGELO, S. I., *Cosmogonia Mosaica*. 18.º pp. 85. *Collezione Apologetica*. S. O. S. Casa S. Antonio. Chieri (Torino).

Este opúsculo de nuestro ilustre colaborador, P. Angel Pérego, S. I., profesor de Teología en el Seminario Pontificio Regional Sardo de Cuglieri (Nuoro), pertenece a la serie X de opúsculos apologeticos de la acreditada casa editora arriba citada. Sería superfluo añadir nuevas recomendaciones a la garantía que nos ofrece la competencia reconocida del autor y las palabras de elogio que ha tenido a bien estampar como preliminares el venerado escritor R. P. Alberto Vaccari, del «Pontificio Instituto Bíblico» de Roma.

Del mismo autor se anuncian otros dos opúsculos:

En la serie VIII, n. 120: «La base etica della imposta progressiva».

En la serie IX, nn. 137-138-139-140: «L'inferno è una favola?».

FLORENTINO OGARA, S. I.

J. OKINCZYK - R. TROISFONTAINES - P. DIFFINE, S. I., *La Muerte*. Ediciones STUDIUM de Cultura. Madrid-Buenos Aires, 1950. 79 págs.

Libro es éste, a nuestro parecer, de fina psicología y de grande elevación moral. El sentido cristiano, como un soplo vital, le da peso y valor, el único legítimo valor, que es el de la verdad, e ilumina con luz serena y superior todos los lados humanos de la muerte, que aquí se tienen en cuenta con notable belleza literaria.

Hábilmente condensado se halla el pensamiento conductor en las breves frases estampadas en la solapa de la cubierta: «En el presente tomito hablan de la muerte un médico, un filósofo y un sacerdote, y la muestran en sus perspectivas eternas, cristianas. Es necesario que se nos inculque con insistencia la trascendencia de la muerte, para que abramos por fin los ojos y conozcamos también la trascendencia de la vida de acá abajo, que, pasando por la muerte, desemboca... en la otra vida».

La categoría social y los modos de pensar de los tres autores hacen que el libro sea sumamente recomendable no sólo al núcleo general de los lectores cultos, sino también, de un modo particular, a los estudiantes universitarios, sobre todo a los de la Facultad de Medicina, a los médicos, a los estudiantes de Filosofía y a los sacerdotes. Ninguno se cansará, si sabe leer. Si sabe reflexionar, repetirá con gusto la lectura.

FLORENTINO OGARA, S. I.

SÁNCHEZ REULET ANÍBAL, *La filosofía latinoamericana contemporánea*. (Selección y Prólogo). Colección «Pensamiento de América». Unión Panamericana, Washington, 1949, 370 págs.

La División de Filosofía, Letras y Ciencias, del Departamento de Asuntos Culturales de la Unión Panamericana ha iniciado dos series de publicaciones sobre literatura y filosofía bajo los títulos respectivos: «Escritores de América» y «Pensamiento de América». En estas series se publicarán escritos de literatos o pensadores latinoamericanos, que revistan especial significación cultural. La serie «Pensamiento de América» (filosófico, social, político) se abre con este volumen en el cual el Dr. Aníbal Sánchez Reulet nos ofrece una antología de fragmentos escogidos entre los escritos de aquellos autores latinoamericanos que han tenido mayor significación en el campo de la filosofía. Por supuesto, como el mismo Sánchez Reulet nos avisa, una antología «no puede dar sino una visión fragmentaria e incompleta. Aparecen en ella sólo doce de los pensadores más significativos de la filosofía latinoamericana de nuestro siglo». Preseñados por orden cronológico son: Enrique José Varona (Cuba); Alejandro O. Deústua (Perú); Alejandro Korn (Argentina); Raimundo de Fariás Brito (Brasil); José Pereira de Graça Aranha (Brasil); Carlos Vaz Ferreira (Uruguay); José Ingenieros (Argentina); Alberto Rougès (Argentina); José Vasconcelos (México); Antonio Caso (México); Jackson de Figueiredo (Brasil); Francisco Romero (Argentina).

Cada autor es presentado por Sánchez Reulet en una concisa, pero generalmente completa y bien orientada nota biográfica y doctrinal. Entre estas notas debemos señalar como las mejor logradas, a nuestro parecer, las dedicadas a Deústua, Vaz Ferreira y Vasconcelos.

De la *Introducción* al volumen nos ha interesado, naturalmente, el cuadro histórico de influencias europeas que se han dejado sentir en América Latina, y el párrafo destinado a contestar a la pregunta repetida de si existe o no una verdadera filosofía latinoamericana (pp. 18-19). En el cuadro histórico es fácil señalar que la filosofía en América Latina ha recibido la influencia de las corrientes dominantes en Europa: el positivismo en la segunda mitad del siglo pasado y los pensadores franceses al principio de este siglo, Boutroux y Bergson; los italianos Croce y Gentile; el español Ortega y Gasset; y desde 1930 los alemanes Dilthey, Husserl, Scheler, Hartmann y Heidegger. Lo que interesa no es, sin embargo, el juego de las influencias, como nota S. R., sino la creciente densidad del pensamiento filosófico en América Latina.

Respecto del pensamiento católico nota la *Introducción* que «desde la declinación del positivismo se ha producido, en casi todos los países de habla española, un resurgimiento de la filosofía católica dentro de la cual se perfilan, en los últimos años, dos tendencias. Una —más apegada a la tradición y por lo tanto dominante— representada por el neotomismo. La otra —de menor extensión pero de mayor originalidad— influida por el existencialismo cristiano» (p. 15).

Este volumen es una respuesta más, por sí mismo, a la pregunta de si existe o no una filosofía latinoamericana. Si se trata de un pensamiento original e independiente es claro que no existe tal filosofía. Somos todavía discípulos de los maestros europeos. Sobre todo si uno piensa en movimientos de conjunto o es-

cuelas. Si se trata en cambio de señalar algunas características más o menos dominantes entre los filósofos latinoamericanos, se pueden aceptar ya algunas tentativas de distinguir una filosofía latinoamericana. Un examen de los pensadores que figuran en este volumen, y de muchos otros que se podrían agregar, confirma dos de las características señaladas por S. R. en la *Introducción* (p. 19). Aunque influenciados, no son meros repetidores; y hay una cierta convergencia de pensamiento, la tendencia hacia un hondo sentido humanista, que, sin negar el valor de la técnica y de la ciencia, desconfía de que el hombre pueda alcanzar su destino exclusivamente por ellas. «Y si es cierto que algunos entre ellos no han resistido al encanto de sirenas de la metafísica, el tono más frecuente es el de la prudencia crítica: la aceptación humilde de los datos inmediatos de la experiencia».

Nosotros creemos que precisamente este volumen recarga más el acento metafísico y espiritualista, que el de la experiencia inmediata, y por ello invertiremos el orden en la última afirmación de S. R. La impresión de conjunto que esta selección nos ha dado ha sido, con la clara excepción de Enrique José Varona, positivista y antimetafísico irreconciliable, de un mayor acercamiento a la metafísica del que pensábamos existía en ese grupo de pensadores. El positivismo del mismo Ingenieros encuentra textos de compensación en este volumen. Mucho más cerca de la metafísica aparecen, v. g. el mismo Vaz Ferreira, Alejandro Korn y Antonio Caso; sin contar los que tarde o temprano filosofaron en pensamiento católico: Deústua, Rougès, Vasconcelos, Jackson de Figueiredo. Si a este grupo se agregasen algunos nombres de la moderna neoescolástica, la tendencia filosófica de América Latina daría una resultante más metafísica y espiritualista todavía.

La obra se cierra con una bibliografía sumamente útil para un estudio general de la filosofía en América Latina, y especial de los autores contenidos en la presente colección.

I. QUILS, S. I.

HAUKE, LEWIS, *Bartolomé de las Casas*. Pensador, Político, Historiador, Antropólogo. Versión española de Antonio Hernández Travieso. Prólogo por Fernando Ortiz. La Habana. Sociedad Económica de Amigos del País. 1949, 126 páginas.

No hacemos sino presentar a los lectores esta nueva contribución al estudio de la compleja personalidad de Las Casas, por un indiscutido especialista, el Dr. Lewis Hauke, Director de la Fundación Hispánica de la Biblioteca del Congreso de Washington. Se trata de tres disertaciones ofrecidas en inglés por vez primera en la Universidad de Virginia, y posteriormente en español ante la Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana. Su tema es de especial interés, no sólo para la historia de España y América española, sino para el pensamiento filosófico y teológico en el siglo XVI, que tuvo, en el caso de la conquista y colonización hispano americana, una influencia y un campo de aplicación tan vasto como difícil, pero que determinó las características más gloriosas y humanitarias de la colonización española.

La tesis histórica sostenida por Hauke con un espíritu indudable de objetividad e imparcialidad es que la conquista española de América no puede ser entendida ni a la sola luz de los defensores de los conquistadores y encomenderos, ni a la de los defensores de los derechos de los indios, entre los que figura, tal vez en primer plano, Las Casas. «Juzgar estas actitudes es como luchar por salir de un pozo de prejuicios para caer en otro. Ni Las Casas, ni Sepúlveda, ni ningún otro individuo representa exclusivamente el complejo genio español» (p. 110). Estas dos tendencias responden a los dos aspectos de la realidad de la conquista española: por una parte un interés material, la necesidad de someter a los indios para sacar las mayores riquezas posibles; por otra parte un ideal espiritual cristiano, el de ganar a los indios para el reino de Dios, considerándolos como hermanos, redimidos por Cristo. El choque entre estos dos intereses dió aspectos encontrados a la magna empresa de España en América. Es mérito de Las Casas, en que le secundaron los teólogos en España y los misioneros en América, que el Dr. Lewis Hauke pueda afirmar: «Ninguna nación europea, sin embargo, con la posible excepción de Portugal, tomó sus deberes cristianos hacia los nativos con tanta seriedad como España» (p. 104). Con estas documentadas conferencias refuerza Hauke la tesis de su extraordinaria obra *La lucha por la justicia en la conquista española de América*.

I. QUILES, S. I.

P. TESSON, P. TIBERGHIEU, G. MARCEL, CH. LARERE, R. PALMER, R. SAVATIER, DR. A. SANCHO, *La Fecundación artificial en seres humanos*. Traducido del original francés por el Dr. D. Antonio Sancho. Ediciones Studium de Cultura; Madrid-Buenos Aires, 1950. 108 págs.

En siete trabajos se presenta al culto lector el problema de la inseminación artificial considerado bajo los puntos de vista médico, psicológico, moral y teológico. En su aporte «Aspectos médicos de la fecundación artificial» el Dr. Raoul Palmer relata la práctica y experiencia médica en los Estados Unidos, país donde más se ha desarrollado esta nueva técnica. Sigue el Sr. René Savatier, Profesor en la Facultad de Derecho de Poitiers, con una breve exposición sobre «La inseminación artificial ante el Derecho positivo francés». Es ante todo el problema de la filiación civil planteado por la fecundación artificial el que es discutido aquí.

Gabriel Marcel, sin entrar en muchas honduras, presenta algunas reflexiones, «Incidencias psicológicas y morales», que con claridad y sentido por lo concreto nos hacen ver perspectivas que abre esta nueva práctica a la sociedad humana. Hablando del «dador» del semen, es decir, de quien proporciona la semilla para la fecundación artificial, concede poder suponer que este tal obra por filantropía y que prodigando su semilla pretende servir a la humanidad; en este caso: «¿No es evidente que hay algo contradictorio en portarse como caballo padre, como simple animal reproductor, y pretender no obstante pasar como un bienhechor de la humanidad?... De modo que la actividad del dador se muestra esencialmente equívoca o híbrida: no se sabe, ni es posible saberlo, hasta qué punto es el acto de un hombre o el de un animal; y no olvidemos que cuando el hombre se porta como animal se queda muy por debajo del animal». Y si se quiere

«asimilar la inseminación con una transfusión o una inoculación cualquiera, se pierde de vista el carácter fundamental específico del esperma como tal: éste sirve de vehículo a una historia, es realmente portador de ella, y lo es en unas condiciones que, a decir verdad, escapan a todo análisis claro y por tanto a toda previsión». Propagar y practicar la inseminación artificial sería contribuir al advenimiento de un mundo «anonimizado, en el cual el individuo sería considerado y apreciado cada vez menos en sus notas singulares, y sería tratado más y más como simple espécimen provisto de un número ordinal».

Atribuye el articulista la realización de la mencionada práctica al ateísmo triunfante, que no conoce mandamientos absolutos en cualquier orden que sea.

«La inseminación artificial en Inglaterra» por el Capellán-director de la Conferencia Laënnec, P. Ch. Larere, nos da un resumen de la discusión en este país, sintetizando sus observaciones así:

«En su conjunto, la opinión inglesa parece contraria a esta oleada americana de la fecundación artificial. Esta práctica, lejos de aceptarse con entusiasmo, es actualmente objeto de discusiones apasionadas; choca demasiado, en efecto, con cierto sentido humano y cristiano del espíritu inglés».

El artículo más completo y profundo, también el más largo de este tomito, es el del R. P. Tesson, S. J., Profesor de Teología moral en el Instituto Católico de París: «La inseminación artificial y la ley moral». Tratando el problema en toda su amplitud, si bien desde el punto de vista teológico, el autor aclara primeramente las posiciones: «El especialista no ve más que una parte de la realidad —y lo hace con deliberación porque es una condición de su éxito—; considera al hombre sólo bajo el aspecto de una de sus funciones, de una de sus actividades, de uno de sus estados; el filósofo y el teólogo, en cambio, no pueden admitir que ello baste para juzgar rectamente la acción humana. Para ellos sólo es admisible un punto de vista: el de la *totalidad*».

A continuación resume hermosamente el problema propuesto. Estudia las diversas posibilidades de inseminación artificial, y, alegando el modo de proceder que propone el Canónigo Tiberghien, profesor de Deontología médica en las Facultades libres de Lille, cuya opinión queda además expuesta en el artículo siguiente, declara: «no nos atrevemos a considerarlo ciertamente opuesto a la ley moral».

Según esta opinión, en caso de deformación o deficiencia del mecanismo natural de los órganos sexuales sería lícito al legítimo marido realizar el abrazo conyugal recogiendo el esperma en un condón (procedimiento de Courty) para inyectarlo luego artificialmente en el órgano de la mujer. Los defensores de esta opinión insisten en decir que también así se cumple con las dos funciones propias de los órganos sexuales: función de procreación y función de intimidad. El uso del condón aquí tiende «únicamente a ayudar a la naturaleza en su esfuerzo de fecundación» (Tiberghien). La hetero-inseminación es rechazada como una violación esencial de las leyes del matrimonio.

Añade el traductor a estos artículos una breve exposición sobre el «Derecho positivo español con relación a la Fecundación artificial».

Un libro que merece amplia difusión entre las personas cultas y publicistas.

ENRIQUE KLINKERT, S. I.

CARDIJN JOSÉ, *La hora de la clase obrera*, Edit. Difusión, 1950.

Al terminar de leer el nuevo libro de Cardijn, recordé repentinamente unas palabras proféticas de Berdiaeff, en su libro «El Cristianismo y el problema del comunismo: «...Pero de cualquier modo, el porvenir pertenece a las masas obreras, a los trabajadores: es un hecho indiscutible y justo. Falta saber qué espíritu animará mañana a esas masas y en nombre de qué principio fundarán una vida nueva. ¿En nombre de Dios y de Cristo? ¿En nombre del elemento espiritual que yace en el fondo de nuestra naturaleza? ¿O, por el contrario, en nombre del Anticristo, en nombre de la materia endiosada, de la colectividad humana, trocada en divinidad, en la cual se pierde y diluye la forma del hombre y muere el alma humana?» Las cuatro lecciones de Cardijn dadas en la Semana de estudio de la JOC belga en 1948 —en su estilo sencillo pero cálido y profundo— quieren dar una respuesta y una solución a los interrogantes angustiosos del filósofo ruso. Ha llegado la hora de la clase obrera. En rápida síntesis histórica nos hace vivir la heroica ascensión de las masas populares a una condición más humana... Ha sonado la hora de nuevas y grandes responsabilidades para el movimiento obrero, para la clase obrera. Es necesario que la Iglesia esté presente activa en esta colosal corriente humana para prestarle su animación, su inspiración cristiana y para encarnar en ella a Cristo y su mensaje: para salvar en su mismo nacimiento un mundo nuevo del materialismo amenazante y del paganismo más frío que todo lo inficiona. Para esto es necesaria una doctrina obrera, un movimiento obrero, jefes obreros. Una misión, una fuerza organizada, hombres-jefes... Sobre todo, hombres-jefes-obreros de espíritu misionero salidos de la masa, viviendo en plena masa, en contacto continuo con ella. Jefes que no luchen atornillados en un estéril individualismo sino en el cálido círculo de un equipo: JEFES DE EQUIPO. El equipo da fuerza y decisión a la acción.

Por esto ha sonado también la hora de la JOC mundial. La JOC está en condiciones de encarnar la Iglesia y Cristo en una doctrina obrera, en una mística, en jefes obreros capaces de hacer derivar todo el movimiento obrero mundial hacia Dios y los valores eternos del hombre. En las manos callosas y deformadas de sencillos obreros del mundo del trabajo ha puesto Cristo las llaves de un mundo nuevo y misterioso que hay que conquistar para la Iglesia del mañana.

La obra ha sido traducida y admirablemente prologada por Mons. Rau. Mons. Rau sigue siendo el magnífico e infatigable «doctor de la JOC». Es uno de los pocos hombres de visión que alientan y dirigen el movimiento jocista en la Argentina. La clase obrera y la JOC le deben mucho a este gran sacerdote. La Iglesia futura no dejará de reconocer la acción silenciosa, dura, descorazonadora a veces que realiza en el presente.

E. MÁSPERO, S. I.

REVISTAS QUE LA COMPAÑÍA DE JESUS PUBLICA EN AMERICA

- AMERICA.** — Revista semanal de interés general. Suscrip. anual: 4.50 Dolls. 461 Eighth avenue, NEW YORK, N. Y.
- CIENCIA Y FE.** — Revista trimestral de Filosofía, Teología y Ciencias afines. Suscrip. anual: \$ 18.— Extr., \$ 18.— Facultades de Filosofía y Teología, SAN MIGUEL, F. C. N. G. S. M., ARGENTINA.
- CHRISTUS.** — Revista mensual. Preferentemente para sacerdotes. Suscrip. anual para América y España: \$ 12.— ó 2.50 Dolls. Apartado 2181, MEXICO, D. F.
- ESTUDIOS.** — Revista mensual de cultura general. Orientación, Historia, Filosofía, Arte, Letras, etc. Suscrip. anual: \$ 20.— Extr., 3.— Dolls. Callao 542. BUENOS AIRES.
- ECA (Estudios Centro Americanos).** — Revista mensual de cultura general. Suscrip. anual: 3 Dolls. Seminario San José. San Salvador. Rep. EL SALVADOR.
- LATINOAMERICA.** — Revista mensual en papel aéreo para toda América. Suscrip. anual: 3 Dolls. en Apartado 2181, MEXICO, D. F., o \$ 20.— en ARGENTINA.
- REV. INTERAMERICANA DE EDUCACION.** — Órgano de la «Confederación Interamericana de Educación Católica». Mensual. Suscrip. anual: 2 Dolls. BOGOTA, COLOMBIA.
- REVISTA JAVERIANA.** — Revista mensual de cultura general. Orientación, Historia, Filosofía, Arte, Letras, etc. Suscrip. anual en Colombia: \$ 12.— Extr., 3 Dolls. Calle 10 N.º 6-57. Apartado 445. BOGOTA, COLOMBIA.
- SIC.** — Revista mensual de cultura general. Seminario Arquidiocesano. Apartado 413. CARACAS, VENEZUELA.
- SERVIÇO SOCIAL.** — Revista trimestral de cultura general. Preferentemente de estudios sociales. En Brasil, Cr. 50.— Extr., 5 Dolls. Rua São Carlos do Pinhal, 37 SÃO PAULO (Capital), Brasil.
- THEOLOGICAL STUDIES.** — Revista cuatrimestral de estudios teológicos. Suscrip. anual: 5 Dolls. Extr., 5.50 Dolls. Woodstock College. WOODSTOCK, Md., U. S. A.
- THE MODERN SCHOOLMAN.** — Revista trimestral de Filosofía. Suscrip. anual para todos los países 2 Dolls. Suscrip. por 3 años para todos los países 5 Dolls. St. Louis University. St. Louis, 3 Mo., U. S. A.
- THOUGHT.** — Revista cuatrimestral de cultura general. Suscrip. anual: 5 Dolls. Thought. Fordham University. NEW YORK, N. Y., U. S. A.
- VERBUM.** — Revista trimestral de las Facultades Católicas. Suscripción anual para el exterior del Brasil, 2.50 Dolls. Rua S. Clemente, 240, RIO, BRASIL.
- VIDA.** — Revista mensual de cultura general. Orientación, Historia, Filosofía, Letras, etc. Suscrip. anual: \$ 8.— ó 2 Dolls. Apartado 2181, MEXICO, D. F.